

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “EXFOT S.A.”, CELEBRADA EL DIA LUNES 06 DE ABRIL DEL 2015.**

En la Ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía en Padre Aguirre 104 y Malecón, hoy día lunes 06 de Abril del 2015 a las 10h00, se reúnen los señores Accionistas por sus propios derechos: Sra. Patricia Jiménez y el Sr. Ingeniero Gonzalo Chacón. Todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañía Vigente.

Para el efecto preside la sesión la Sra. Patricia Jimenez, y actúa como Secretaria la Sra. Silvia Hernandez

La Junta así establecida aprueba por unanimidad el siguiente orden del día.

1.- Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de Diciembre del 2014 que constan:

- Estado de Situacion Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos del Efectivo

Toma la palabra la Sr Patricia Jimenez da lectura a su informe económico para el ejercicio fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Los accionistas después de escuchar el informe de la Sra Gerente deciden aprobar en su totalidad los Estados Financieros del ejercicio fiscal terminado el 31 de Diciembre del 2014

Sin tener otro asunto que tratar, la Gerencia da por concluida la sesión a las 10h30, solicitando a Secretaria proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

El expediente de la presente Junta consta de los siguientes documentos:

- 1.- Lista de asistentes certificada por el Gerente General y Secretario de la Junta.
- 2.- Copia del acta certificada por el Secretario.

Reinstalada la asamblea a las 11h00 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobada por unanimidad y para constancia firman:

**Elba Patricia Jiménez Hidalgo**  
Accionista  
Presidenta de la Junta

**Gonzalo Chacón Romero**  
Accionista

**Silvia Hernández Muñoz**  
Secretaria